



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CALDAS**

CONSIDERANDO

Que el Centro Pecuario y Agroempresarial requiere contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA, EN EL AREA DE SERVICIOS PERSONALES.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en los manuales específicos de funciones del SENA, no existe en el Centro de Formación personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

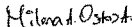
Contratar los servicios personales de una (1) persona para:

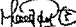
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA, EN EL AREA DE SERVICIOS PERSONALES.
VALOR:	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$16.387.488). Esta suma será pagada por el SENA al contratista por valores mensuales de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.048.436).</i>
PLAZO:	<i>Ocho (8) meses sin exceder del 31 de diciembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución</i>
CDP:	

Se expide en Manizales el 21 DIC 2021

Autorización Nro. 000304


LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
DIRECTOR SENA REGIONAL CALDAS

Proyectó: Milena Ostos Acuña – Coordinadora Administrativa CPyA 

VoBo Milton Hernando Pérez Ordoñez– Subdirector CPyA 

Revisó: Beatriz Eugenia Londoño, Abogada Dirección Regional